

Resolución de «Aguas de Jerez, Empresa Municipal, Sociedad Anónima», por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de recogida, transporte, almacenamiento, reciclado y valorización de neumáticos fuera de uso.

Objeto del servicio: Recogida, transporte, almacenamiento, reciclado y valorización de neumáticos fuera de uso, en el término municipal de Jerez de la Frontera.

Presupuesto: A fijar por el licitante.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 6.000.000 de pesetas.

Fecha de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de apertura de plicas: Treinta días naturales, con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra, para el examen y disposición de los interesados, el pliego de condiciones técnicas, económicos y administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la empresa, calle Cádiz, número 1 (conjunto residencial «Divina Pastora»), Jerez de la Frontera. Teléfono: 956 35 95 00. Fax: 956 35 95 01.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 5 de abril de 1999.—El Gerente.—14.951.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de remodelación de la antigua E.U.I.T.T. para Escuela de Enfermería y Fisioterapia.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Alcalá.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- Número de expediente: 96.O/99.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Obras de remodelación.
- División por lotes y número.
- Lugar de ejecución: Antigua E.U.I.T.T., Alcalá de Henares (Madrid).
- Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 224.853.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 4.497.060 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Servicio de Contratación y Asuntos Generales, Sección de Contratos.
- Domicilio: Plaza San Diego, sin número.
- Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28801.
- Teléfono: 91 885 40 84.
- Telefax: 91 885 41 32.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de abril de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e). Grupo I, subgrupos 6 y 7, categoría c). Grupo J, subgrupo 2, categoría a). Grupo K, subgrupo 4, categoría c). Grupo K, subgrupo 5, categoría a).
- Otros requisitos: Ver pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 29 de abril de 1999, hasta las catorce horas.
- Documentación a presentar: Ver cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Universidad de Alcalá, Registro Central o Registros Periféricos.

2.ª Domicilio: Plaza San Diego, sin número, o Facultades.

3.ª Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Mesa de Contratación de la Universidad.
- Domicilio: Sala de Juntas del Consejo Social, plaza San Diego, sin número.
- Localidad: Alcalá de Henares.
- Fecha: 5 de mayo de 1999.
- Hora: Nueve treinta.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 13 de abril de 1999.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—16.298.

Resolución de la Universidad de las Illes Balears por la que se declara desierto el concurso para la concesión de la gestión de la residencia de estudiantes (edificio «Bartomeu Rosselló-Porcel»). Expediente 38/98.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de las Illes Balears.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia, Servicio de Contratación, Patrimonio e Infraestructura.
- Número de expediente: 38/98.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Concesión de la gestión de la residencia de estudiantes (edificio «Bartomeu Rosselló-Porcel») de la Universidad de las Illes Balears.
- «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Canon de explotación:* Importe total mínimo, a determinar por los licitadores.

5. Declaración de concurso desierto:

- Fecha: 16 de marzo de 1999.
- Contratista.
- Nacionalidad.
- Canon de adjudicación.
- Plazo de adjudicación.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 1999.—El Rector, Llorenç Huguet.—15.229-E.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se anuncia la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 45/98.

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, de fecha 12 de marzo de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 8 de diciembre de 1998, bajo el expediente 45/98, selección de proveedores y determinación de precios para el suministro de carburantes para calefacción, ejercicio 1999, para Radiotelevisión Española, «Televisión Española, Sociedad Anónima», «Televisión Española Temática, Sociedad Anónima», y «Radio Nacional de España, Sociedad Anónima», a la empresa «Agip España, Sociedad Anónima», en la cantidad estimada de 91.000.000 de pesetas (IVA no incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 5 de abril de 1999.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—15.171-E.